

SUSCRICION:
En la capital. 400 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 500 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 36 id. id.
Estranjero. 700 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso
núm. 4, 3.º y 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la
2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25
céntos y a los suscritores 12.—Anuncios mor-
tuorios en la 4.ª plana, desde 4 ptas. 50 céntos
en adelante, y además 10 céntos de pta. de re-
gistro que dispone la ley, por la inserción de cada
cuando.—Comunidades y remitidos desde 4.ª y
5.ª ptas. la línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios recie-
mos A. LORETTE, 61, rue Caumarlin.

AÑO XXVII

Se publica todos los días, excepto
los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 26 de septiembre de 1897

NUMEROS SUELTOS
25 céntos.

N.º 6.278

EL AIRE DE LOS BOSQUES

Desde tiempo inmemorial viene creyéndose que el aire de los bosques es excelente para todo el mundo, y á las personas débiles ó convalecientes se les dice: «Id al bosque», lo mismo que á aquellas otras que padecen reumatismo ó dolores neurálgicos. En suma: el bosque es una panacea, y en tal sentido conviene hacer algunas reservas.

En general se envía al azar á los enfermos, á respirar el aire, cargado de perfumes de los bosques de encinas, de álamos blancos y de hayas, como se les envía á veces, sin reflexionarlo bastante, á respirar la atmósfera marina y húmeda del litoral. ¿Es fundada la buena reputación que se ha creado á los bosques? Sí y no. Veamos.

Dicho se está que el aire de los bosques es mucho mejor que el de las ciudades, puesto que frecuentemente está cargado de ozono, siendo el perfume de las florescillas una excitante para el sistema nervioso. De todos modos, el bosque es verdaderamente tónico en primavera, cuando las hojas no han brotado aún por completo y el sol ha disipado el rocío; entonces se respira bien el aire relativamente puro en las avenidas cubiertas de musgo. Más tarde, cuando hace gran calor, el bosque ya no es favorable para los enfermos, que se asfixian allí dentro, porque el suelo, cubierto de hojas secas y de una vegetación activa, absorbe mucho calórico, debido á que el aire se halla aprisionado en la red formada por los grandes árboles y por sus hojas; de suerte que no se renueva. Es un horno, dicen con razón á veces, hablando de una espesura. Cuando se aproxima una tormenta y el aire se vuelve húmedo, el bosque resulta intolerable; los insectos se aturden, zumban, persiguen al individuo, le pican y le obligan á huir.

Conviene abandonar el bosque cuando ha llovido mucho, ó el cielo está gris y el tiempo húmedo. ¡Que tentador es el silencio embalsamado que reina allí! ¡Con qué gusto se pasan horas enteras en él! Entonces es cuando debe desconfiarse del bosque, pues para algunas personas es hasta peligroso. El aire que se respira, sobre todo por la mañana y á la caída de la tarde, está saturado de vapor de agua, lo cual hace que la espesura se convierta en un nido de reumatismos, de resfriados y de enfriamientos. Por esta razón los convalecientes deben evitar estos sitios, sabiendo que los árboles nos juegan malas pasadas cuando se han mojado en abundancia. En general puede decirse, que cada hoja de árbol evapora por hora una cantidad de agua igual á su propio peso, y así se explica que la atmósfera cercana esté saturada de vapor hasta el punto que cuando alguien se pone al abrigo de un árbol muy copudo, parece que penetra en una gruta, sintiendo el individuo poco á poco una frialdad húmeda, que á ciertas personas, hasta en pleno verano, les da calofríos. Lo dicho se deba á que el vapor de agua como poderoso absorbente del calórico, es un refrigerante energético que le roba al cuerpo mucho calor.

Para darse cuenta de esta humedad constante de los bosques, basta salir de París en una noche cálida y penetrar en el bosque de Bolonia. Apenas se entra en él, siéntese uno envuelto en un manto fresquisimo, experimentándose una impresión de frío que va en aumento, y la cual, si bien no molesta á las personas sanas, perjudica á los enfermos reumáticos y artríticos, los cuales adquieren reumadizos, lumbagos y dolores neurálgicos. En verano hay individuos que ni siquiera pueden vivir en la proximidad de los bosques sin contraer una corrija más ó menos intensa;

y téngase presente que, al hablar así, no me refiero á las personas que están sujetas á la fiebre de los prados; éstas, si quieren comprobarlo, sabrán desde luego por experiencia propia, que debe huirse de los árboles en cuanto se pone el sol, que es cuando el aire se enfriera invade las capas inferiores de la atmósfera en forma de vapor cargado de residuos orgánicos, del polen de las flores, etc., etc.; de modo que respirándolo, las vías respiratorias se cargan de principios irritantes.

Algunos artríticos sensibles se constipan cuando reciben un chubasco ó han atravesado una avenida poblada de árboles y corpulentos árboles; de manera que á estos individuos cómo es posible recomendarles la proximidad de los bosques?

Algún tiempo después de la puesta del sol, esto es, durante la bruma, hay que huir de ellos en absoluto, debiendo advertir que hasta 500 metros de distancia la atmósfera es húmeda.

Por lo demás, sabido es que la humedad resulta la enemiga por excelencia de muchas personas débiles, lo cual hace que no se deba afirmar generalizando demasiado, como ocurre respecto del mar, la conveniencia de recomendar á los enfermos la vida en los bosques para sanar.

¡Cuántas veces se ven madres de familia ó nodrizas, llevando en brazos una criatura delgada y enfermiza á pesar de lo cual buscan las sitios más sombreados, aquellos donde jamás penetra un rayo de sol, y allí están días enteros recibiendo con sus criaturas un baño perenne de humedad!

«No nos agrada el sol; ¡se está tan bien en la sombra!»—dicen, y siguiendo su antojo dejan que el niño se arrastre sobre la hierba fría, lejos de la luz, desde la mañana á la noche. Ciertamente que el exceso de sol perjudica; pero el exceso de humedad conduce fatalmente á los reumatismos. ¡Cuántos perjuicios y que trabajo tan ímprobo cuesta hacer entender las cosas más sencillas! Por esta razón no tenemos que repetir que el bosque conviene en ciertos días y á ciertas horas pero que, en cambio es mal sano después de la lluvia, por la tarde y en las espesuras, donde jamás penetra la luz vivificante del sol.

Verdad es que hay bosques y bosques, y que los situados en las vertientes de las montañas son mejores que los de las llanuras, como también los poco espesos ó que han sufrido talas recientes, lo cual permite que el aire circule por ellos en gran cantidad.

Todas estas condiciones deben tenerse en cuenta, é igualmente la exposición y naturaleza zoológica del suelo, ya sea de arena de arcilla, ó de tierra calcárea, etc. Sin embargo, no admitiremos jamás que se deba aconsejar á todo el mundo el aire de los bosques, á pesar de su antigua reputación y, lejos de esto, consideramos algo exagerada su nombrada. En cuanto á los artríticos, creemos que, cuando menos debe aconsejarseles que no estén en los bosques después de haber llovido y que no elijan una habitación rodeada de árboles copudos, porque la humedad fría es siempre temible é importa recordar que aquellos la dan continuamente.

Enrique de Parville

Útil para las vendimias y la vinificación

Una de las revistas agrícolas más notables que se publican en Francia, *Le Progrés Agricole et Viticole*, publica los consejos, que seguidamente transcribimos, en beneficio de la buena disposición en la vendimia y después en la vinificación.

Limpieza en la bodega y en el material vinario.—La primera condición para ha-

cer buen vino, es tener una bodega bien sana y un material vinario cuya limpieza sea irrefragable, y por limpieza no entendemos aquí el aspecto exterior de las bodegas y de los toneles, si no su estado interior, que es mucho más importante. No es raro encontrar vinos picados ó emmohecidos contenidos en toneles bien pintados y lustrosos. Un poco más de limpieza interior les hubiera sido más favorable.

La bodega ha de estar regularmente saneada, aireada, barrida, y si es preciso embadurnada con cal, á fin de destruir todos los mohos y gérmenes de enfermedades que pudieran acumularse allí, sin que nada denuncie su presencia hasta el momento que el vino estará ya infestado. Y esto es muy fácil de lograr y cuesta casi nada, ni aún el embadurnado que, á falta de albañil, puede hacerse por medio de un pulverizador lleno de una lechada de cal algo clara. Esta es la mejor manera de penetrar en todas las rendijas de las paredes cuando son algo viejas y su revoque ha perdido la regularidad.

La limpieza del material vinario es más indispensable aún y á veces es más difícil. La operación no es completa si no alcanza á todos los utensilios, sean los que fueren, que hayan de estar en contacto con las uvas, el mosto y el vino.

¿Qué se necesita, con efecto, para contaminar toda una vendimia? Algunos microbios, algunos gérmenes infinitamente pequeños de alguna de las varias enfermedades que, una vez introducidos en el vino, se desarrollarán más tarde pudiendo comprometer la conservación.

Los cestos, portaderas y demás utensilios que sirven para la recolección de las uvas, han de ser examinados, prolijamente lavados, cuando menos, con agua hirviendo, y bien frotados si presentan la más pequeña señal de moho.

El estado de las prensas, bombas, cañerías, etc., tiene también su importancia. Hace algunos años tuvimos ocasión de visitar una bodega bastante importante cuyos vinos tenían todos gusto de moho, sencillamente porque en el trasiego habían servido cañerías revestidas interiormente de abundante moho. Habiendo servido por muchos años sin ocasionar semejante accidente, no se presumía que pudieran producirlo.

Pero en los lagares y en los toneles es donde se ha de poner la mayor atención, porque son recipientes muy propensos á inficionarse cuando permanecen vacíos.

Pueden presentarse dos casos: Si en el curso de la campaña anterior no contuvieron vino enfermo, podrá bastar una revista individual de los vasos vinarios, arreglándolos según su estado particular.

Pero si han contenido vinos enfermos que casi de necesidad habrán contaminado algunos lagares ó toneles, habrá de procederse á una desinfección general.

En este caso aconsejamos un baño de vapor á todo el material vinario, combatiendo con fuertes fumigaciones de ácido sulfúrico. Se hace quemar el azufre primeramente; luego se aplica el baño interior. No hay microbio alguno que resista este procedimiento si está hecho debidamente. La operación no tiene inconvenientes, excepto si se trata de toneles viejos, cuyas duelas pueden ser gastadas por el vapor. En este caso se puede reemplazar el baño de vapor por repetidos lavados de ácido sulfúrico al 10 por 100. No recomendamos mucho este procedimiento pues, para que sea bien hecho, presenta algún peligro para los obreros. Los aparatos para dar baños de vapor son muy comunes y pueden servir además para emplear el agua hirviendo contra la pira, etc. Es un mueble indispensable en toda bodega, si no para destruir microbios, pa-

ra hacer *hinchar* la madera de los toneles y de la pipería de expendición y evitar derrames de difícil corrección cuando el envase está lleno.

Toneles emmohecidos.—Si el moho alcanza alguna profundidad, sólo puede destruirlo el fuego; lo mejor, en este caso, es desmontar el tonel, refrescar y quemar la madera, y solo volverla á emplear cuando haya la certeza de que está bien: al tonelero corresponde conocerlo.

Pero si el moho es superficial, como sucede á menudo, se salva por lo general del siguiente modo. Se embadurna el tonel con una lechada de cal espesa, y se deja que se seque por dos ó tres días. Luego se lava con mucha agua, frontando fuerte hasta que el agua salga bien clara. Se quita más pronto la cal por medio de un lavado con ácido sulfúrico, más no es indispensable: si es preciso se repite el tratamiento. Y se da fin á la operación quemando bastantes mechas de azufre.

Muchos recomiendan para el moho un simple lavado con ácido sulfúrico; parecen insuficiente del todo este procedimiento.

También se va propagando por tradición una fórmula compuesta de ácido sulfúrico y de potasa cáustica: así lo que se logra es *sulfato de potasa*, cuya acción es nula.

Toneles cuya madera dá gusto.—Darles baños de vapor ó, en su defecto, lavarlos con agua caliente alternando con fuertes cantidades de vapores de azufre.

Lagares de cemento.—Lavarlos con agua y frotarlos bien, y luego embadurnarlos con ácido sulfúrico al 10 por 100: lavarlos repetidas veces.

Rafael Chichón.

La velocidad de los trenes

El tren en el cual el rey de Siam ha ido de París á San Quintín, ha marchado con una velocidad de 120 kilómetros por hora. Este es el máximo de velocidad en Francia, y con tal motivo se ha hecho notar la progresión creciente de la velocidad de los trenes franceses.

En 1854 la velocidad notable para aquella época era de 60 á 63 kilómetros por hora. La Compañía del Norte obtuvo este máximo, la del Este recorría 62 kilómetros; la del Oeste 60; la de París-Lyon Mediterráneo 53, y la de Orleans y Mediodía 59.

De 1865 á 1875 todas las compañías marchaban con la misma velocidad. En 1876 la de Orleans hizo un gran progreso alcanzando la de 73 kilómetros, velocidad que ya no ha podido exceder.

En 1889 la del Este superó á la anterior, y siguiendo su ejemplo hicieron lo mismo las del Oeste y París-Lyon Mediterráneo.

En 1895 la línea del Norte realizó un avance considerable. El ferrocarril de París á Calais, alcanzó una velocidad media de 82 kilómetros y la de París á Lille la de 85. En la misma época la del Oeste llegó á 67 kilómetros y las otras compañías de 72 á 73.

En la actualidad la del Norte hace 95 kilómetros, la del Mediodía 81, la del Este 79, la de Orleans 76 y la del Oeste 70 kilómetros.

El medio de alcanzar grandes velocidades es construir locomotoras muy poderosas, pero esto resulta caro.

Los ensayos de locomotoras eléctricas han permitido obtener una velocidad de 108 kilómetros por hora.

Todo esto se refiere á Francia: en España no picamos tan alto. Empeñe un joven un viaje por ferrocarril, y al llegar al término de él, peina ya canas.

UNA RÉPLICA AL OBISPO

Madrid 24.—Hoy ha sido remitida á Roma la contestación que ha redactado la

Dirección general de Propiedades á las alegaciones del obispo de Mallorca en el recurso que elevó el Nuncio papal.

Este documento, firmado por el ministro de Hacienda, es interesantísimo y de actualidad palpitante.

Las réplicas del departamento de Hacienda van escritas al margen de los mismos párrafos del recurso episcopal.

Comienzan haciendo constar que la acción del Estado, origen del litigio, ha consistido sencillamente en el ejercicio de una potestad legítima del poder civil, jamás puesta en tela de juicio, para resolver los casos que caen bajo la sanción de la ley desamortizadora.

Señala en el recurso del prelado mallorquín, inexactitudes notorias y locuciones impropias que desfiguraron los hechos.

Afirma que no es cierto que en 1491 los fieles cedieran bienes para constituir la comunidad en Lluch; pues existía anteriormente una congregación aprobada por el papa Calixto III.

Es inexacto también que el papa Clemente declarase de carácter familiar las capellanías; lo cual no podía hacer. Lo único que decretó el papa fué la reglamentación del colegio de Lluch, y la manera de proveer las vacantes para que fuesen preferidos los parientes de Gaspar Tomás Gabriel Vázquez.

Y en este punto hace resaltar la confusión que ha establecido la mitra entre el derecho especial de preferencia para obtener colegiaturas y la declaración de carácter familiar de las capellanías.

Asegura que es igualmente inexacto que el obispo Nadal confirmase el carácter familiar del colegio, nunca proclamado.

Recuerda cuestiones graves motivadas por las donaciones de Cánovas y de Serragut; así como la persistencia durante algunas centurias de la institución de Lluch como congregación de sacerdotes seculares dotada de un régimen autonómico dentro de la iglesia.

Añade que jamás se ha observado caso más grave que el presente, entre los comprometidos en el régimen que establecieron las respetables decisiones que el obispo cita.

Y observa que si el nuncio se decide por mandar que se instruya expediente canónico, comprobará que no ha sido la autoridad civil quien ha dejado de prestar acatamiento á la bula papal que se cita.

Pone como inexacta también la supuesta omisión del expediente sobre el carácter familiar de la capellanía; recordando que en 1859, la mitra se opuso á la permutación de los bienes, pasándose ajenos convenios.

Si ahora rectifica el obispo de Mallorca la opinión de su antecesor, dice el representante de la Hacienda, hágalo en buen hora; haga valer su derecho, y el estado accederá á la permutación.

Hace presente al obispo que debió acudir con un recurso legal sin provocar conflictos inoportunos y perjudiciales tanto al Estado como á la Iglesia.

Y prosigue, observando que no está enterado el obispo de la legislación vigente como lo prueba al no dirigirse al tribunal de lo Contencioso.

Afirma que también es inexacto que la incautación de los bienes de Lluch la practicasen los funcionarios de Hacienda con aparato ninguno.

Rehuye discutir el alcance del caso presente bajo los cánones del concilio de Trento, confiando en que Su Santidad hará la declaración que corresponda.

Resume el litigio con este dilema: ó los bienes son capellanías colativas y familiares, y en tal caso es impropio hablar del Concordato que en el convenio adicional sobre permutación los excluye, ó bien son eclesiásticos, y debe entonces reconocer la mitra que se equivocó al sostener el expediente fundado en que eran familiares.

Concluye ese importante documento afirmando, que el obispo de Mallorca ha tenido la desgracia de recibir informes inexactos acerca de tan enojosa cuestión. Cuando conozca estos datos, añadirá, lamentará de seguro haber proferido determinadas afirmaciones.

Tal es, en extracto el informe de la Hacienda, que va á suscitar indudablemente una gran «sensación».

NOTICIAS EXTRANJERAS del 24

La última noticia que se ha recibido de la India, da cuenta de un sangriento combate en el cual han sido derrotados completamente los insurrectos.

En el paso de Temmanabi dejaron abandonados gran número de cadáveres, pues las tropas británicas replegadas de nuevo en aquella angostura, cargaron contra los rebeldes.

Añaden los despachos que el alojamiento de las guarniciones no se verifica en acuartalamiento, sino en pequeñas casas de campo que habita el oficial ó el soldado con sus respectivas familias.

—Esta mañana ha llegado el embajador de España cerca del Vaticano señor Merry del Val, quien ha sido recibido inmediatamente por el Papa y celebrado con éste una extensa conferencia.

Lo de Cuba

Los periódicos publican una carta recibida de Cuba y escrita por un jefe de aquel ejército, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

De la campaña poco puedo decirle, pues estamos en tiempo de las fiebres y las operaciones están paralizadas en esta jurisdicción, que es la mas insalubre, ó sea Manzanillo.

No hay, sin embargo, todo el contingente que era de temer y las defunciones escasean, debido seguramente á los esmeradísimos cuidados que se prestan á los soldados y especialmente á los enfermos.

Del general en jefe nada sabemos, pues nos hizo una visita á paso de ataque y solo volverá cuando principien las operaciones en grande escala.

Estas pueden ser breves y decisivas, porque reunidos en campamentos y en pequeños núcleos de poblados los rebeldes, no podrán evitar los ataques de los soldados por la impedimenta que les acompaña, pues la mayoría de aquéllos tienen consi-go á sus familias.

Hasta la primavera pasada todavía no sentían los insurrectos las consecuencias de la guerra; pero ahora las tocan los rebeldes por el acompañamiento de hambre y enfermedades, y por lo tanto no debe tener España impaciencia, y ya que ha dado los elementos de hombres y dinero, que no escasee el del tiempo, factor indispensable de esta guerra.

«Desde el día 15 hasta la fecha siguen sucediéndose en la isla de Cuba las presentaciones á indulto de grupos armados y montados, con los jefes que los mandan.

Hé aquí un resumen de dichas presentaciones:

1.ª el cabecilla Anastasio Gimenez, con su partida, compuesta de diez hombres; 2.ª el titulado coronel Zayas, con otros diez individuos, y el capitán Alvarez, con seis hombres de la misma partida; 3.ª el titulado comandante Eusebio Diaz, con diez hombres de la partida de Arango, de la que era tercer jefe. Estos presentados sirvieron despues de guías á las tropas para sorprender al resto de la partida, la cual sufrió muchas bajas.

4.ª la partida de Cuervo y despues los titulados comandantes Ballo, teniente Rogelio Montes y jefe de Sanidad Bonichon y veintiseis hombres en diferentes puntos; 5.ª el titulado teniente Rafael Vega, con siete individuos mas; 6.ª el capitán Valdés, con siete hombres; 7.ª el titulado capitán Justo Ojeada, con nueve individuos y catorce hombres de la partida de Avila y seis de la de Bethancourt; 9.ª un titulado capitán y teniente, con veintiseis hombres armados y montados, despues de dar muerte al cabecilla Tello, jefe de la partida que se oponía á su presentación.

Total 12 cabecillas ó titulados jefes y oficiales, con 131 hombres armados y montados, y montados, aparte de las presentaciones sueltas que ha habido en otras localidades.

Además fueron echos prisioneros titulado comandante Fernandez Magote y sus

oficiales Luis y Angel Vidal y muertos Pablo Ariza y varios individuos de la partida de Magote.

Revela todo esto la descomposición de los núcleos que queaban en las provincias Occidentales: pues no se trata solo de presentaciones de individuos y cuyas bajas pueden reponerse, sino de cabecillas que se presentan con su gente y sirven de instrumento para combatir á los que quedan en el campo.

Mas aun, llega la descomposición de las fuerzas insurrectas hasta el punto de sublevarse los rebeldes contra los cabecillas que se oponen á que se presenten á indulto, como sucedió á Tello, muerto por los suyos.

Lo de Lluch

La romería que los palmesanos están organizando para dirigirse al santuario de Lluch, puede revestir los caracteres de una importante manifestación.

Se están llevando á cabo muchos trabajos para promover la afluencia de concurrentes á dicha romería, por más que el gobierno tomará toda clase de medidas para evitar la alteración del orden público.

En Palma de Mallorca se dice que el señor Maura no es ageno á los trabajos que se verifican para que el obispo de aquella diócesis salga triunfante en el pleito entablado entre la curia y el Gobierno.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos pasados por agua.
Lenguado á la jardinera
Cordero saltado con guisantes
Pepitoria de cebolletas.

Postres
Café

Comida

Sopa de arroz tostado
Pescadillas en salsa blanca
Filetes de ternera á la parrillá
Patatas á la parisien

Postres
Café

Cordero saltado con guisantes.—Se cortan en trozos regulares y sazonan las espaldillas de un cordero; se rehogan con manteca un buen picadillo de cebolla y perejil y dos ó tres hojas de laurel. Cuando vaya la carne tomando color, se agregan los guisantes que se deseen y el caldo ó agua suficiente. Se les deja cocer el tiempo necesario y se sirven.

Patatas á la parisien.—Píquese menudamente una cebolla y se frie en manteca, añadiendo despues agua, las patatas mondadas, pimienta, sal y hierbas finas. Se deja al fuego para que cueza y se sirve caliente.

NOTICIAS

Según tenemos entendido, si no se ha publicado el reparto del contingente de esta provincia de los pueblos pertenecientes á las zonas de Mataró y Manresa, en el *Boletín Oficial*, es debido á que la Comisión mixta de Barcelona no tiene ultimados los trabajos de fijación del número de mozos que corresponde á cada pueblo de aquella provincia, por no haber sabido aplicar la ley, y con este motivo se puede felicitar á la Comisión mixta de Gerona y á las comisiones provinciales que se han sucedido desde 1885, puesto que han sabido interpretar la ley, resultando de ello un beneficio para el país, del que no ha gozado Barcelona, que en el transcurso de dichos años, ha dado tres ó cuatro mil hombres más de lo que le correspondía, por no haberse fijado en las prescripciones de aquella y la vigente. Esto es lo que resulta de las reuniones tenidas por los dos vocales y secretario de ésta con aquella Comisión, la cual persuadida de la equivocación está practicando los trabajos preli-

minaros para poderse ultimar el repartimiento.

—Ayer tarde regresó de Mataró con su distinguida familia, en donde ha pasado la temporada de verano, nuestro distinguido amigo el gobernador militar de esta plaza y provincia, general Perez Clemente.

—Por error de composición dijimos ayer, ocupándonos del cuartel en donde se aloja el Regimiento de Guipúzcoa, que los colchones de las camas del soldado son de lana, en vez de decir que son de paja.

—Ayer se dejó sentir el calor con alguna intensidad.

—El mercado que celebró ayer nuestra ciudad estuvo bastante concurrido. Los labradores, aunque se muestran satisfechos por el estado de las tierras, desean nuevas lluvias para la siembra de cereales.

—Agradecemos á la Junta Directiva de la Sociedad «Las Odaliscas» la atenta invitación que nos ha remitido para asistir al baile que esta noche celebrará en su salón de la calle de San José.

—En lo que va de mes se han redimido del servicio militar 273 jóvenes, habiendo por lo tanto ingresado en las cajas del Tesoro 409.500 pesetas.

—Esta tarde, de cuatro y media á seis, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª Mazurka, «Délia».
- 3.ª Polka, «Estefanía».
- 4.ª Fantasia, «Caballería Rusticana».
- 5.ª Paso-doble.

—El veintinueve de octubre próximo se venderán en pública subasta, en el parque de artillería de Figueras, 6.200 kilogramos de hierro de fundición al precio límite de 7'50 pesetas los 100 kilos; 2.300 idem de idem de desecho á 7 pesetas los 100 kilos; 1.139 kilos de latón de desecho á 70 los 100; 200 kilos de leña de desbaste á 1 peseta idem; 1.000 kilos de plomo á 22 idem los idem y 5 de zinc á 22 pesetas 100 kilogramos.

—Se han recibido en esta Junta provincial de Instrucción pública los nombramientos de maestro interino de la escuela superior de niños de Llagostera y de maestra interina tambien de la de niñas de Blanes, extendidos á favor de D. Joaquín Cassellas é Isach y D.ª Francisca Gonzalez Carrascosa.

—El Juzgado del partido de Olot venderá el treinta de octubre un *manso* llamado *Ysera*, situado en el distrito municipal de Vilallonga, valorado en venta en 22.320'60 pesetas; otra heredad llamada *manso Cruells*, en el término de Planolas, valorada en 21.080'80 pesetas y otra hacienda titulada *manso Peyrich*, en el término de Oix, justipreciado en 12.813 pesetas.

El de Figueras venderá tambien el 15 del mismo próximo octubre, tres huertos del término de Vilabertran valorado en 250 pesetas el uno, en 350 el otro y en 100 pesetas el tercero, y dos olivares situados el uno en el término de Cabanas valorado en 500 pesetas y en el de Figueras el otro valorado en 100 pesetas.

—Dijimos unos dias hace, tomándolo de un parte remitido al Gobierno de provincia, que habia sido detenido y preso en Pais el vecino de dicho pueblo José Grasot y Puig, por sospecha de ser el autor del robo de una cantidad sustraída á don Jaime Cortada; ayer recibimos una extensa carta del supuesto reo manifestándonos no ser cierto haya sido él el autor del robo por cuanto, estando detenido, se recibió una carta del señor Cortada diciendo haber recibido por el correo la cantidad sustraída y rogando se pusiera en libertad á dicho individuo.

Con mucho gusto hacemos pública esta rectificación.

—Antes de ayer salió de Olot para Hendaya el diputado á Cortes por aquel distrito don Jaquin Llorens y Fernández de Córdoba.

—Ha visitado nuestra ciudad Mr. Maurice Spahlinger, hijo del consul español en Ginebra.

—En el Juzgado municipal de La Bis-

bal están vacantes los cargos de secretario y suplente, cuyas plazas pueden pretenderse en el plazo de quince días.

—El propietario D. Juan Junyer ha vendido la propiedad de una finca llamada *La Pujada*, del término de Llers.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado de Infantería de Marina Isidro Viader Iblías y del fugado de la cárcel Juan Benitez Garcia.

—Los suministros hechos durante septiembre último por los pueblos de la provincia á las fuerzas del Ejército y Guardia civil transeúntes por los mismos, se pagarán á 0,26 pesetas la ración de pan; á 1'06 la de cebada; á 0'43 la de paja; á 0'04 el kilogramo de leña; á 0'12 el de carbon y á 1'12 el litro de aceite.

—El Ayuntamiento de Puerto de la Selva ha declarado prófugos á los mozos del alistamiento de este año Pedro Corominas Rubiés y Gerardo Pol y Buxeda.

—Para ser entregada á su familia, el alcalde de Espolla encarga que, en caso de ser hallada, se conduzca á su autoridad á la vecina de Vilert doña Margarita Mercader, cuyas facultades mentales están perturbadas, la cual ha desaparecido de su casa ignorándose su paradero.

—El Ayuntamiento de Gombreny, ha acordado vender en pública subasta el treinta de octubre venidero los pastos del *Saragot*, *Bagallisa*, *Cruilles* y *Llütges*, durante el año forestal, cuyo aprovechamiento podrá hacerse con 400 cabezas de ganado lanar, 5 vacuno y 15 cabrio, siendo el precio de tasación la cantidad de 245 pesetas.

—Para la práctica de una diligencia en méritos de causa que se le sigue sobre falsedad, el Juzgado del partido de Gerona cita llama y emplaza al vecino de S. Felu de Guixols Antonio Lagrifa Garrero (á) *Portugués*.

—Como tenemos anunciado, hoy se celebra en la Capilla de la Pasión y Muerte de la iglesia de San Félix la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, con misas desde las 5 á las 12. A las 10 solemne oficio con exposicion de S. D. M.

Por la tarde empezará la función á las 5 y media. Predicará el Rdo. D. Manuel Serrano, Chantre de esta Santa iglesia Cathedral. Despues del sermón y reserva de

S. D. M., tendrá lugar la adoracion de la Cruz.

—Ha fallecido en Bañolas á la edad de 71 años, despues de 40 de predicación, el reverendo misionero D. Joaquín Llovers. E. P. D.

—Hoy contraerán enlace en la iglesia del Mercadal la señorita Emilia Martorell con nuestro particular amigo D. Juan Batlle, á los que deseamos muchas felicidades.

—La compañía del Tranvía del Bajo Ampurdan ha tenido que organizar algunos tranes extraordinarios, para transportar á Palamós grandes cantidades de corcho procedente de Andalucía.

—Nuestro apreciado amigo D. Francisco Semir Calbetó, interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia y en la actualidad de la de Cádiz, ha sido trasladado á la de Toledo.

—Ayer, en el mercado, á un comerciante de ganado se le extravió un cerdo, el que más tarde le fué devuelto.

—Ha sido denunciado al juez municipal de Arbucias el vecino de dicha villa Juan Frexas Rovira, por haber sido sorprendido cazando con una escopeta, sin tener licencia para ello.

—Antes de ayer por la noche un sujeto de oficio zapatero, casado, habitante en la calle de la Cort-Real y llamado Tomás Pallás intentó, según parece, suicidarse. Para lograr su objeto cerró herméticamente cuantas aberturas habia en la habitación, encendió unas cuantas virutas, entre las que colocó una pequeña cantidad de carbon, pero parece ser que este no llegó á arder, pues de ser así y con el tiempo que se supone que luchaba con la asfixia el desgraciado sujeto, hubiera perecido.

El estado en que el médico señor Detrell encontró al Pallás era grave, habiendo ordenado el señor juez de instrucción fuera trasladado al Hospital, donde sigue mejorando.

En el sitio de la ocurrencia vimos al jefe de Vigilancia señor Florensa, al de Municipales señor Serrano y al alguacil del Juzgado señor Garcia.

—El jueves último, por la Guardia civil del puesto de La Junquera fueron detenidos en el punto conocido por Ronynola, en la carretera de Madrid á Francia, los súbditos franceses Martín Aguste, de 18 años,

Guillermo Megendoller, de 55 años, y Celestino Vila Mutiff, de 18 años, que se dirigen á Barcelona, cuyos sujetos carecen de los requisitos prevenidos en sus pasaportes é infunden sospechas de que sean personas de malos antecedentes.

—Noticiosa la benemérita de S. Felu de Guixols de que el vecino de Castillo de Aro Juan Vicens Rovira, habia sido maltratado de obra y amenazado de muerte en la mañana del 21 del actual por un pastor llamado Francisco Martell Rosell, de 37 años, natural de Canillo (Andorra) procedió á la detencion de este último, el que ha sido puesto á disposicion del juez municipal de Castillo de Aro.

—Para la Sede Arzobispal de Valencia está acordado el nombramiento del cardenal Casaña, obispo de la Seo de Urgel.

Para esta vacante está propuesto el dean del mismo Cabildo de Urgel.

—Pensamientos:
Si los pícaros fueren capaces de conocer las ventajas que hay en ser hombre de bien, serian hombres de bien por picardía.

El que cree tener diez amigos, no tiene ninguno.

NOTICIAS DE MADRID del 24

Algunos conservadores de altura, creen que el general Azcárraga modificará el Ministerio, para lo cual se hacen grandes esfuerzos á fin de aunar voluntades.

Añaden que si tal cosa puede obtenerse, el nuevo Gabinete conservador abrirá las Cortes votando cuantas leyes sean indispensables para atender á las campañas de Cuba y Filipinas.

Una vez conseguido esto, dejarán el poder á los liberales.

—De un momento á otro llegarán á Cartagena dos cañones construidos en la fábrica de Trubia con destino á la plaza de Ceuta.

Serán trasladados de Cartagena á dicha fortaleza por la chalana de guerra «Ejército».

—El señor Sagasta parece que ha hecho indicaciones al señor Montero Rios para que desempeñe una de las Carteras del Gabinete fusionista, en el caso de ser llamados los liberales al poder.

El señor Montero Rios ha dicho al señor Sagasta que procurase eliminarle de toda combinación, pues es bastante viejo y desea vivir tranquilo.

—Tambien yo soy viejo es fama que ha re-

plicado el señor Sagasta, añadiendo: pero antes que todo es la patria á la que debemos consagrar nuestra vida si es preciso.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el tomo de poesias premiadas en el Certamen celebrado por la «Asociación Literaria de Gerona» en las próximas pasadas ferias y fiestas de San Narciso, y en el que, al igual de los de los años anteriores, además de los trabajos que obtuvieron premio en el concurso, se publica el acta de la fiesta, el discurso del presidente del Jurado y la memoria del secretario del mismo, producciones muy dignas de ser leídas.

Dicho tomo está esmeradamente impreso y se vende al precio de 5 pesetas.

AL RECIBIR MI RETRATO

Al verte, ¡oh grave pintural!

Entrar en mis lares hoy,

Con mi edad y mi figura,

No sé qué vaga tristura

Siento al decir: *¡Así soy!*

Tal vez pienso que mañana,

Cuando de mi edad lozana

Rastros queden sólo en tí,

Dirá mi vejez ufana

A mis hijos: *¡Así fui!*

Tal vez pienso que algún dia

(Cuando Dios llamarme quiera)

Buscará tu compañía

Esta dulce esposa mia,

Para decir: *¡Así era!*

Tal vez pienso que quizá,

Al cabo de muchos años,

Nadie te conocerá.

Y un extraño á otros extraños

Dirá al verte: *¿Quién serás?*

Y que al compararte, atraido

Por lo antiguo de tu traje

O por tu buen colorido,

Les dirá: *¡Este personaje*

no debe haber existido!

Pedro A. de Alarcón.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Cipriano mr. y Santa Justina vg. mr.

CUARENTA HORAS

Están en la capilla de la Pasión y Muerte en San Felix

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 8, bajos

— 122 —

—Esto dirá regularmente; pero allá para sus adentros, apuesto algo que se alegra.

Lucía, si bien nada halló que responder á este discurso, no parecia muy persuadida que digamos; pero en cambio Renzo, animoso y alegre dijo:

—Pues siendo así, ya estamos fuera del paso.

—No; poco poco. Falta ahora que hallemos á dos que quieran ser testigos, y que sepan manejar el lance; falta poder pillar al señor cura, que hace dos dias está encerrado en su casa á piedra y lodo; y falta luego hacerle estar quietecito mientras pase la cosa; pues aunque el buen señor es pesado como una carreta, estoy segura de que en cuanto os vea y conozca la que le vais á armar, se volverá más ligero que una pluma, y huirá como del agua bendita el diablo.

—¡Oh! eso queda á mí cargo el arreglarlo; tengo aquí... dijo Renzo poniéndose el dedo en la frente, y dando luego una puñada en la mesa, que hizo bailar los vasos y escudillas preparadas ya para comer. Púsose luego á manifestar menudamente el plan que habia hilvanado, y que Inés aprobó sin objeción ni enmienda. Pero Lucía dijo:

—¡Hum! ¡hum! Todo eso son enredos. Hasta aquí hemos ido por camino derecho, y mejor me parece que haríamos en fiarnos al amparo de Dios nuestro Señor, como dice el Padre Cristobal. ¿No podíamos esperar á ver qué opina él de todo esto?

—Déjese llevar de quien sabe más que ella; repuso Inés con cierta severidad. ¿A qué pedir parecer á nadie? Dios dice: «Ayúdate, que yo te ayudaré.» Al Padre se lo contaremos todo despues de hecho.

—¡Lucía! exclamó Renzo mirándela con aire de triste reconciliación. ¿Será como de que á lo mejor quieras faltarme? ¿No hemos hecho ya todo lo que era menester como buenos cristianos? ¿No debíamos ser á estas horas marido y mujer?

— 119 —

porque... en fin, por eso... Pues como iba diciendo, una vez casados nos alargábamos en amor y compañía, mudábamos allá todos los trastos, y libre de toda tentación de hacer un desatino. ¿No es verdad, Lucía?

—¿Sí, dijo Lucía, verdad es. Pero ¿Cómo?

—El cómo es cuenta mía, repuso la madre. Valor y maña, he dicho; la cosa es fácil.

—¡Fácil! exclamaron á un mismo tiempo los otros dos pobrecillos, para quienes la cosa habia llegado á ser tan grave y dolorosamente difícil.

—Fácil, si señor, replicó Inés, con tal que se acierte á atar bien todos los cabos. Escuchadme con cuidado, que voy á deciros cómo. Yo he oído á gente que sabe, y hasta he visto un caso por mis propios ojos, que para hacer un matrimonio, no es menester que el cura lo quiera, sino que basta con que esté presente.

—¿Cómo, cómo es eso? preguntó Renzo.

—Como lo digo, ni más ni menos. La cosa se hace así: en cuanto se tienen listos dos testigos, se vá con ellos á buscar al cura; el caso es cojerle descuidado y de modo que no se pueda escapar. Pues, una vez ya delante del cura, dice el novio:—Señor cura, esta es mi mujer;—y la novia dice; Señor cura este es mi marido.—Con solo que el cura oiga esto, y que lo oigan también los testigos, el matrimonio queda tan redondo y acabado como si lo hubiera hecho el Papa. Si señor, en diciéndose aquello los novios, ya puede el cura gritar, alborotar y hacer lo que quiera; como si nada hiciese: los casados, casados se quedan, y tres más quince...

—Eso no puede ser, madre, exclamó Lucía.

—¿Cómo que no puede ser? ¿Te parece á tí que en treinta años que llevaba yo de mascar pan cuando vosotros vinisteis al mundo, me he estado mirando á las musarañas? Sí, señor,

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA				
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-Bou	
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida
	mañana	tarde		mañana
Correo.	6:48		Omnibus.	8:39
De mercancías.	10:37		De mercancías.	12:43
Omnibus.		5:09	Mixto.	5:40
Expreso.			Correo.	7:35

Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª y 2.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA				
Salidas de Gerona para San Feliu			Salidas de San Feliu para Gerona	
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida
	mañana	tarde		mañana
Núm. 2. (Julio y Agosto)	5:09		Núm. 9. (Julio y Agosto)	5:40
Número 4.	8:34		Número 1.	4:32
Número 6.	11:44		Número 3.	7:30
Número 8.		3:22	Número 5.	12:44
Número 10.		5:35	Número 7.	2:50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN	
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:22 de la mañana. Llega a Palamós a las 9:07.	Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 4:25 de la tarde. Llega a Flassá a las 4:25.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.	Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7:16.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:30 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:51.	Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.	Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá a la 1:12 tarde. Llega a Palamós a las 4.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamós a las 5:8.	Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7:50 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a la 1:50.	Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamós a las 1:56.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamós a las 8:44.	Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT A GERONA				
Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)	
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida
	mañana	tarde		mañana
Número 2.	9:10		Número 1.	7:40
Número 4.		3:00	Número 3.	1:00
Número 6.		6:00	Número 5.	4:30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
 Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 a Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que van respectivamente a Gerona a las 6:41 y 8:29 mañana, 2:32 y 5:4 tarde.

La Moda Elegante Ilustrada.
 Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Anticelo Palabi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
 Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, dibujos de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja y crouchet, platería en colores, novelas cronocás, bellas artes, etc. etc.

ANEMIA CLOROSIS
ÓPILACIÓN
 Todos los Médicos **PRESCRIBEN**
las Píldoras del DR. BLAUD
COMO EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO FERRUGINOSO
 En todas Droguerías y Farmacias **VENTA POR MAYOR**
A. SCIURELLI - 2 Place des Vosges Paris

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.
 Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable **CONTRA** la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el mejor producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

Tónico-genitales del DR. MORALES
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Llegaron 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES** Acritud de la Sangre, Herpetismo, Aca y Dermatitis.
CH. FAVROT y Cía, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

El mismo con **IODURO DE POTASIO** Empleado como tratamiento complementario del **ASMA**, este medicamento es igualmente **SOBERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES.**

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

ANUNCIOS MORTUORIOS. Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

que puede ser, y que es como os digo, por más señas, he tenido yo una amiga, que quería casarse contra el gusto de sus padres, y se salió con la suya del modo que os he dicho. Y eso que el cura estaba muy sobre aviso para no dejarse pillar; pero los muy diablados de los novios se las arreglaron con tal maña, que me le cogieron entre la espada y la pared, se dirigieron delante de el aquellas palabras, y casados muy casados se quedaron; ¡cabalito! Verdad es que la pobrecilla muchacha estaba ya arrepentida a los tres días de lo que había hecho...

Ciertó era lo que Inés decía, tanto respeto a la posibilidad cuanto a la dificultad de hacer semejante diablura; pero como por lo común no la intentaban sino personas que no pudieran casarse en toda regla, de aquí el que los párrocos anduvieran muy listos para no verse cojidos por sorpresa; y cuando alguno tenía la desdicha de serlo por cualesquiera novios que les tomasen las vueltas en compañía de dos testigos, hacían los imposibles por desatollarse, como Proteo pugnaba por salir de manos de los que querían hacerle va ticinar a la fuerza.

—Si eso fuese verdad, Lucía! dijo Renzo mirándola con aire de suplicante expectativa.

—¿Cómo que si fuese verdad! repuso Inés. ¿También tú te figuras que me estoy yo chanchéando? ¡Bueno, bueno! Pues allá os las arregleis como podáis: yo lavo mis manos. ¡Vaya!

—¡Ea, señora, no se suba su merced a la parral! dijo Renzo. —Yo... la verdad! de puro buena que me parece la cosa, me cuesta trabajo creerla. Pero de todos modos, su merced disponga de mí como quiera. Para mí su merced, lo mismo que si fuera mi propia madre.

Esta satisfacción bastó a desenójalar a la buena Inés, que, dicho sea con verdad, no había pensado nunca seriamente

dejar a los muchachos en la estacada. Lucía sin embargo, con aquel tono dulce y sumiso que la era peculiar preguntó: —Pero, madre, siendo la cosa como dice su merced, ¿por qué no le ha ocurrido al Padré Cristóbal?

—¡Vaya si le habrá ocurrido! respondió Inés, ¡demasiado! Pero no habrá querido decirlo.

—¿Por qué? preguntaron a un mismo tiempo los muchachos.

—¿Porque... porque... vamos, la verdad!... los religiosos dicen que la cosa no es regular.

—¿Qué no es regular? repuso Renzo. Pues entonces será como si no se hiciese nada...

—¡A ver! ¿qué quieres que yo te diga? contestó Inés. La Ley se la han hecho ellos allá como bien les ha parecido, y ellos se lo guisarán... Yo no te sabré explicar, pero... En fin, sucedé como cuando se dá una paliza a algún progimo... que lo que es bien hecho, no está bien hecho al dársela; pero, como dice el refrán, los palos dados, ni Dios los quita.

—Pues yo digo, madre, que si no está eso bien hecho, no debe hacerse, replicó Lucía.

—¡Eh! ¿qué es eso, niña? ¿Te parece a tí que tu madre había de irte a aconsejar una cosa contra el temor de Dios?... Si fuese la tuya una boda a disgusto de tus padres, para casarte con un pisaverde! Pero siendo yo gustosa en ella, y siendo el novio quien es, y siendo un pícaro tan grande el que nos trae así a mal traer, y luego el señor cura...

—Pues está claro, dijo Renzo: tiene su merced razón que le sobra.

—En cuanto al Padre Cristóbal, prosiguió Inés, maldita la necesidad que hay de decirle nada antes de hacerlo; que después de hecho, ¿qué piensas tú que dirá el Padré?—«Hijita, eso no ha estado bien hecho; que me has jugado una mala pasada...»